

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

293.693

DECRETO N° 1832 OUILLON, sábado 14 julio 2018

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 11-150-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): GONZALEZ CIFUENTES CLAUDIO ORLANDO

RUT:

LA SUMA DE \$:2.400

Y SON: DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR \$ 2.400.- AL FUNCIONARIO CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES POR COMETIDOS A LA CIUDAD DE CHILLAN, REALIZADO EN LOS MES JUNIO 2018.

> DCTO. R-5

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT 2.400 2152208007001 140108 Pasajes Peaje Personal Pla Cta. Cte. Nº 49973264 Fond 2.400 1110308 C-0

